	ALCALDIA MUNICIPAL DE LA CALERA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS OBRAS PUBLICAS ACTA DE VECINDAD	CODIGO	IOP-F-15
		VERSION	2
		FECHA	10/05/2025
		PAGINA	DE 2
		SGC	

FECHA:
PROYECTO / OBRA: PLACA HUELLA EN LA VEREDA TREINTA Y SEIS SECTOR LA MOYA CONVENIO SOLIDARIO - 273 -2025
COP No: CONTRATISTA : JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE TREINTA Y SEIS SUPERVISOR:
ELABORO: REVISO:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO/ESQUEMA



2. DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MARIA EMELINA Y GLORIA ETELVINA GUTIERREZ SANTIAGO
DIRECCION:	VEREDA TREINTA Y SEIS
VEREDA:	TREINTA Y SEIS
SECTOR:	VIA A LA MOYA
TELEFONO FIJO - CELULAR:	
No DE PISOS:	
DIMENSIONES:	

SERVICIOS PUBLICOS

	SI	NO	OBSERVACIONES
1. AGUA	X		ACUEDUCTO VEREDAL, PASA POR LA VIA
2. ALCANTARILLADO		X	
3. ENERGIA	X		
4. TELEFONO	X		CELULAR
5. GAS		X	

TIPO DE PREDIO		USO ACTUAL		TENENCIA DE LA VIVIENDA	
1.MONUMENTO NACIONAL		1. VIVIENDA		1. PROPIA	
2. VALOR CONSTRUCTIVO		2. COMERCIAL		2. ARRIENDO	
3.VALOR INTERMEDIO		3.OFICINAS		3. OTROS	
4. SIN EDIFICAR	X	4.INSTITUCIONAL		CUAL?	
5. REEDIFICABLE		5.PARQUEADERO			
		6.RECREACIONAL			
		7.BALDIO			
		8.INS. EDUCATIVA			
		9. OTROS	X		
		CUAL? AGRICULTURA			

3. DESCRIPCION Y ESTADO DEL PREDIO

El terreno es moderadamente plano, lo que permite inferir que es un terreno estable; no se observan deslizamientos ni derrumbes, en la actualidad se dedica al cultivo de papa, en las fotografias anexas se observa en limites con la via a intervenir cerca con postes de madera y alambre de puas un tanto deteriorada y arboles de gran tamaño, talud deparoximadamente 90 grados. Se observan algunos arboles inclinados hacia la via y otros con ramas secas en la parte superior.

4. FIRMAS

Maria Emelina Gutierrez	Julberto Pard Perez	Firmado por Diego Peralta Corredor
PROPIETARIO	CONTRATISTA O REPRESENTANTE	INTREVENTORIA Y/O SUPERVISOR
C.C. NO 20677.466	C.C. No 11232449.	C.C. No

SE ANEXA EL REGISTRO FOTOGRAFICO DE DIFERENTES ZONAS DEL PREDIO EN UN (1) FOLIO LAS CUALES DAN CONSTANCIA DE SU ESTADO Y EL MISMO HACE PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

ICCU

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS

CONVENIO SOLIDARIO PARA LA EJECUCION DE OBRAS No CONV SOLIDARIO - 273 - 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA CALERA Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA TREINTA Y SEIS	OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA TREINTA Y SEIS SECTOR LA MOYA DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO ICCU No 648 DE 2024
REGISTRO FOTOGRAFICO MUNICIPIO: LA CALERA VEREDA TREINTA Y SEIS	NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARIA EMELINA Y GLORIA ETELVINA GUTIERRREZ SANTIAGO

ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS



EN LA FOTOGRAFIA SE OBSERVA EL TERRENO MODERADAMENTE INCLINADO; LO QUE INDICA LA ESTABILIDAD DEL MISMO, ARBOLES DE GRAN TAMAÑO Y ALGUNOS INCLINADOS EN EL LINDERO Y EN EL INTERIOR DEL PREDIO UN CULTIVO DE PAPA.

ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS



EN EL LADO IZQUIERDO DE FOTOGRAFIA SE OBSERVAN ARBOLES DE GRAN TAMAÑO, EL TALUD DE LA VIA APROXIMADAMENTE DE 90 GRADOS Y EN EL INTERIOR DEL PREDIO SE VE EL CULTIVO DE PAPA. EN EL PUNTO DONDE SE ENCUENTRA EL TRANQUE PLASTICO SE DETERMINO EL INICIO DE LA PLACA HUELLA.

ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS



EN LA FOTOFRAFIA DE OBSERVAN ARBOLRBOLES INCLINADOS Y ALGUNAS RAMAS SECAS EN LA PARTE SUPERIOR.

ANTES DEL INICIO DE LAS OBRAS



EN LA FOTOGRAFIA SE OBSERVA CERCA CON POSTES DE MADERA Y ALAMBRE DE PUAS, ARBOLES EN EL LINDERO DEL PREDIO Y EL CULTIVO DE PAPA.

NOLBERTO RAUL PEREZ RODRIGUEZ	Revisó y aprobó: ING. Diego Pemba Corredor	Vo.Bo. Maria Emelina Gutierrez S
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TREINTA Y SEIS	SUPERVISOR DE OBRA	PROPIETARIO